ACTA No.014			
Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales			
Unidad Académica y/o Administrativa: **Consejo de Carrea ordinario del Programa Académico de Biología**			**Hora Inicio:** 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Caso del programa			**Hora finalización:** 11:45 p.m.
Lugar: Sede administrativa - FCMN			**Fecha:** 25/03/2025
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	Asistió
	Favio López Botía	Consejero	Asistió
	Freddy Rodríguez Saza	Consejero	Asistió
	Luz Andrea García Caycedo	Consejera secretaria	Asistió
	Allison Ximena García González	Consejero R. estudiantil	Asistió
Elaboró: Santiago Sanabria y Jenny Silva.			

OBJETIVO: Caso del Programa Académico de Biología

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Casos de estudiantes.
4. Casos del programa

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

Se confirma la presencia del número de consejeros requeridos para desarrollar la sesión.

2. **Lectura del acta anterior.**

Se da lectura y aval al Acta No.013 del 17 de marzo de 2025.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3. Casos de estudiantes.

3.1 Inscripción a Trabajo de Grado

Propuestas – Trabajo de Grado						
No.	**ESTUDIANTE**	**CÓDIGO**	**MODALIDAD**	**DOCENTE DIRECTOR**	**TRABAJO DE GRADO**	**AVAL**
1	VIVIANA MARIA LOZANO MONCADA LAURA SOFÍA DELGADO LULIGO	20212109041 20212109011	Investigación - Creación, Innovación.	Abelardo Rodríguez Bolaños	1	SI
2	CARLOS MARIO SALAS LA ROTTA	20202109008	Espacios académicos de posgrado	N/A	1 y 2	SI
3	YEFERSON EXTI MENDOZA GUANCHA	20211109041	Investigación - Creación, Innovación.	Luz Andrea García Caycedo	1	SI
4	LAURA SOFIA APONTE QUEVEDO GABRIELA CUTIVA DAZA	20211109012 20211109001	Pasantía	Freddy Rodríguez Saza	1 y 2	SI
5	ANA SOFIA ALVARADO BAUTISTA ANA SOFÍA DIAZ CAMARGO	20211109013 20211109033	Pasantía	Freddy Rodríguez Saza	1 y 2	SI
6	PAULA ANDREA RONDON BARRERA	20202109022	Espacios académicos de posgrado	N/A	1 y 2	SI
7	DIEGO ALEJANDRO MARTÍNEZ AVENDAÑO	20202109035	Pasantía	Abelardo Rodríguez Bolaños	1 y 2	SI
8	BRAYAN STEVEN GARCIA SEGURA	20211109032	Pasantía	Juan Camilo Dumar Rodríguez	1 y 2	SI
9	NATALIA ANDREA BAJONERO ARIZA	20202109026	Pasantía	Juan Camilo Dumar Rodríguez	1	SI
10	ANA MARÍA CÁRDENAS LEON	20202109028	Pasantía	Juan Camilo Dumar Rodríguez	1	SI

El consejo, posterior a la revisión de los soportes, decide avalar la inscripción de trabajo de grado 1 y/o 2 a las propuestas presentadas en las diferentes modalidades, y establece que se debe dar respuesta a cada estudiante a través del correo de trabajos de grado del programa, mencionando que ha sido aprobada la propuesta y el director.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4. Casos del programa.

4.1 Presentación del plan de trabajo en torno al proceso de Autoevaluación y Acreditación del Programa

El profesor Abelardo Rodríguez, menciona que atendiendo a la reunión en la cual se logró acordar la distribución de tareas entre los docentes delegados, en función de los diferentes factores del modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y teniendo en cuenta que ya han transcurrido varias semanas desde la misma, comparte al consejo de carrera el instrumento de trabajo que permitirá avanzar de manera ordenada y conjunta en la consolidación del documento y anexos que se requieren para completar el proceso de Acreditación de Alta Calidad del Programa.

Añade que dicho instrumento, se realizó partiendo del formato institucional AA-FR-001 para planes de mejoramiento y ha sido ajustado para responder específicamente a las necesidades y avances del Programa de Biología. Aclara, que la primera adaptación del formato fue realizada por la profesional administrativa de Currículo Angélica Torres y sobre éste, se realizaron ajustes, orientados al contexto del programa y con el objetivo de facilitar su aplicación. Añade que ésta herramienta permitirá, visualizar en tiempo real los avances de cada componente a cargo de los docentes y demás personal delegado y por último solicita al consejero Freddy Rodríguez hacer la revisión y ajustes que se requieran.

El consejero Freddy Rodríguez, manifiesta que intervendrá este instrumento, realizará las modificaciones necesarias y lo complementará con la información que considere pertinente.

Atendiendo al cronograma establecido por la Unidad de Currículo y Calidad de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales para realizar la entrega de cada uno de los apartados que conforman el documento de Autoevaluación y el documento de renovación al Registro Calificado, el consejo determina establecer el cronograma de actividades enunciando las fechas tentativas en las que se realizará la revisión y aprobación por parte de este consejo:

Ítem	Actividad	Fecha
1	Revisión y Aprobación del documento de Autoevaluación	1 de abril
2	Revisión y estudio de aval a la propuesta de cambios al Plan de Estudios del Programa	1 de abril
3	Realización y aprobación de los propósitos de formación y aprendizaje de cada espacio académico de la malla curricular	2 de abril
4	Socialización y Aprobación del Proyecto Educativo del Programa (PEP)	22 de abril
5	Lectura y aprobación de los Syllabus de cada espacio académico	22 de abril
6	Socialización y aprobación del documento de Renovación al Registro Calificado del Programa	6 de mayo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4.2 Presentación del Proyecto "GenLink"

El profesor Fredy Rodríguez, presenta al consejo el proyecto piloto "GenLink", una apuesta al desarrollo de pasantías en Bioinformática y Biología Molecular. El docente expone que esta iniciativa busca facilitar la articulación de los estudiantes de la línea de Investigación en Bioinformática y Biología Molecular con el sector productivo y de investigación, mediante aliados estratégicos como: empresas, centros de investigación y laboratorios del sector, Networking y contacto con profesionales del área. Aspecto claves que permitirán que los estudiantes pasantes desarrollen competencias técnicas y analíticas en bioinformática y biología molecular, adquieran experiencia profesional y tengan la oportunidad de una inserción laboral.

El profesor Abelardo, menciona que es una excelente iniciativa, en aras de seguir fortaleciendo las relaciones interinstitucionales de la universidad con toras entidades y sugiere que cuando se realice la firma del acuerdo de voluntades, en este se defina la carga horaria que tendría cada fase, para que al final se cumpla con las 384 horas que establece la normatividad.

El consejero Favio López, señala que el proyecto puede también aplicarse a otras modalidades de grado y con ello no se ve condicionado a cumplir exclusivamente los requisitos que contempla una pasantía y las limitaciones que la misma puede originar, esto con el fin de darle un mayor alcance a la iniciativa y así contribuir a su construcción.

La consejera Andrea García, indica que este proyecto representa aporte importante a la formación de los estudiantes del programa, pues de cierta manera puede suplir las necesidades de espacios y demás con las que no se cuenta en la Universidad.

4.3 Modificaciones a la Maestría en Biodiversidad y Ecología Tropical

El docente Abelardo Rodríguez, presenta al consejo las modificaciones realizadas a la maestría en Biodiversidad y Ecología Tropical, en cuanto a su duración, la reducción del número de créditos a 37 dentro de lo requerido, se establecieron 3 ciclos de 16 semanas y la modalidad es dual con registro único, es decir que va a ser impartida en todo el territorio nacional. Los objetivos de la maestría también cambiaron, pues se simplificaron y mejoraron enmarcándolos en lo biológico.

También añade, que de acuerdo con las observaciones que se le hicieron desde la dependencia de Currículo y Calidad Universitario, con respecto al solapamiento que la maestría podía generar con otros posgrados, fue necesario desarrollar y fortalecer las explicaciones y argumentos para demostrar que la maestría es distinta a las otras en diversos aspectos, tales como: diferencia en el enfoque y propósito, en el perfil del egresado, el campo de acción, el diseño curricular, en la estructura académica, la modalidad y la estructura de cada programa.

El consejo posterior a la socialización de las modificaciones realizadas a la maestría decide dar

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

AVAL a las mismas y establece que se debe continuar con los trámites necesarios para su radicación ante la Decanatura, el Consejo de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y posteriormente el Consejo Superior Universitario.

Siendo las 11:45 p.m. se da fin a la sesión.

Esta acta fue aprobada y firmada por

BIOLOGÍA 2024 UDFJC

Firmado digitalmente por Coordinador Abelardo Rodriguez Bolaños
Fecha: 2025.04.28 10:59:21 -05'00'

ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS
Presidente del Consejo de Carrera

LUZ ANDREA GARCIA CAYCEDO

Firmado digitalmente por LUZ ANDREA GARCIA CAYCEDO
Fecha: 2025.04.28 10:46:44 -05'00'

LUZ ANDREA GARCÍA CAYCEDO
Secretario del Consejo de Carrera

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.